



CONCURSO DE EMPANADAS Y SANGRÍA **MOHEDAS DE LA JARA**

BASES Y REGLAMENTO

1. ORGANIZACIÓN

El concurso será organizado por el Ayuntamiento de Mohedas de la Jara y se llevará a cabo en la Plaza de España, a las 22:00 horas del día 26 de julio de 2025.

2. PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todas las personas que deseen participar y que sean mayores de 18 años.

3. INSCRIPCIONES

La inscripción es gratuita y deberá realizarse antes del día 25 de julio en el Ayuntamiento. Los participantes deberán completar un formulario con sus datos personales y una breve descripción de su empanada o sangría.

4. CONCURSO

Tanto la sangría como la empanada presentada será una receta original del participante. Se permitirá cualquier tipo de variación o ingrediente, siempre y cuando la base sea la tradicional tanto de la sangría como de la empanada.

Cada participante deberá presentar un mínimo de 3 litros de sangría que será identificado con un número en el exterior de un sobre y en el interior figurarán los datos del concursante.

Se presentará una empanada y será decisión del concursante el tamaño de la misma, teniendo en cuenta que el jurado estará formado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 personas.

Tanto la empanada como la sangría sobrante se ofrecerá para su degustación al público asistente hasta agotar las existencias

5. JURADO

La organización designará un jurado totalmente imparcial que degustará y valorará sabor, textura, originalidad, presentación y aroma tanto de las sangrías como de las empanadas presentadas.

La decisión del jurado será inapelable.

6. PREMIO

Se otorgará un único premio tanto a la sangría como a la empanada ganadora.

Todos los participantes recibirán un certificado de participación.

7. DERECHOS DE IMAGEN Y RECETAS

Los participantes autorizan a la organización a utilizar las imágenes tomadas durante el evento y las recetas tanto de la sangría como de la empanada ganadora para fines promocionales.



CONCURSO DE EMPANADAS Y SANGRÍA **MOHEDAS DE LA JARA**

8. ACEPTACION

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto de estas bases. La inscripción en el concurso implica la aceptación de las bases.

En Mohedas de la Jara, a 17 de junio de 2025